

**HAYFI S.A.  
INFORME DE GERENCIA**



A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HAYFI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, especialmente en la resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 2002 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes señores Accionistas, el informe de la gestión realizada por la Administración de Hayfi S.A., durante el ejercicio económico del año 2009.

Hayfi S.A. comenzó a operar a partir del mes de Octubre del 2009 en la producción de productos congelados y comercialización de los productos importados. En estos tres meses hemos conseguido consolidar los productos que Hayfi S.A. ofrece en el mercado nacional, pues conseguimos un valor en ventas bastante interesante en este periodo.

Esperamos que para el año 2010 podamos entrar con nuestros productos nacionales e importados en clientes como Corporación Favorita, El Rosado, en Quito, y captar clientes importantes en Guayaquil, con el objeto de incrementar nuestro volumen de ventas.

Adicionalmente esperamos poder conseguir mejores precios de nuestros proveedores de Jamones, Quesos en España e Italia, así como en Argentina Vinos y Alfajores.

Estamos programando las importaciones de manera que tengamos un stock mínimo y permanente de mercadería, y poder cumplir a cabalidad con los requerimientos del mercado.

La administración de Hayfi S.A. trata de optimizar todos sus recursos y controlar sus gastos, así como usar herramientas y procedimientos para el desarrollo de nuestros productos y servicio al cliente.

El año 2010 se muestra positivo para las actividades de la Empresa, toda vez que con la experiencia adquirida podremos incursionar con mayor facilidad en el mercado nacional.

Atentamente,

Fernando Aguerre  
Gerente General



Quito, 19 de Abril del 2010



## INFORME DE COMISARIO

### A la Junta General de Accionistas de HAYFI S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así mismo, he revisado el Balance General de HAYFI S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y sus correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- La Administración HAYFI S.A. ha cumplido con las disposiciones de Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.

2.- He revisado los libros de actas de la Junta General, el Libro de Accionistas y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

3.- El sistema de control interno contable de HAYFI S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para el cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:



Ingresos y Costos por Ventas.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.

Valuación de Inventarios.- La valuación de inventarios se efectúa al costo promedio, que no excede el valor del mercado.

Valuación de Activos fijos.- Al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para Muebles y Equipos y Maquinaria y 5 para Vehículos y 3 para Equipos de Computación.

Participación trabajadores e Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

6- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar. Lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de HAYFI S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

  
Atentamente,

LIC. FERNANDO CAIZA SUAREZ

COMISARIO PRINCIPAL

